

Reflexiones desde la ética medioambiental sobre el problema demográfico

Reflections about the demographic problem from environmental ethics

Dr. Sergio Sánchez Bustos¹

Resumen

Se revisa sucintamente el contexto histórico y algunas facetas del problema demográfico a escala planetaria tal como ha sido planteado recientemente por actores internacionales relevantes, preguntando si estos documentos abordan la complejidad del problema de manera amplia, incluyendo factores reflexivos y axiológicos tomados de la ética medioambiental. Se concluye que estos documentos no abordan el problema demográfico de manera integral, sino solo desde un punto de salud sexual y reproductiva.

Palabras clave: Problema Demográfico, Ética Medioambiental, Salud Sexual y Reproductiva, Malthusianismo

Abstract

The historical context and certain aspects of the demographic problem are considered, in a world wide scale, on the basis of the approach recently utilized by relevant international actors. The question is whether the content of the documents produced do encompass the entire complexity of the issue - reflexive, axiologic and environmental ethics included- in a comprehensive manner.

It is concluded that those documents do not approach the demographic issue in an integral way: they are restricted to the sexual and reproductive approach.

Key Words: Demographic Problem, Environmental Ethics, Sexual and Reproductive Health, Malthusianism

INTRODUCCIÓN

En 1994 se realizó la primera Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) en la ciudad de El Cairo, participando delegaciones de 179 países, para "dar forma definitiva a un Programa de Acción sobre población y desarrollo para los próximos 20 años." (1)

El acuerdo centraba su acción en proporcionar medios a las mujeres para mejorar "su situación" y facilitar el acceso a "servicios de educación y de salud y el fomento del desarrollo de las aptitudes profesionales y el empleo" (1)

Esta se organizaba en un contexto de pre-visión, por parte de algunos países influyentes en las Naciones Unidas (N.U) (2), de cuatro trayectorias futuras posibles, en relación a la dinámica poblacional a escala planetaria, que debía ser de alguna manera controlada para evitar así un colapso medioambiental, político y económico que supondría un mundo superpoblado. Las alternativas que se manejaban eran:

Recibido el 11 de febrero de 2009. Aceptado el 12 de marzo de 2009

¹ MSP, MBA, Ph D © Cs Sociosanitarias. Asesor Departamento de estudios. Ministerio de salud-Chile. Correspondencia a: sergiosanchezb@gmail.com

- i. Ritmo de crecimiento constante, a una tasa de aumento natural de 1,7%, "que arroja un crecimiento anual de 93 millones de personas. Al proyectar esta tasa en el futuro se obtiene una población que llega al billón (1.000.000.000.000) en el año 2300" (2)
- ii. Reducción de la fertilidad lenta, que alcanza el nivel de reemplazamiento hacia el 2065, por lo tanto presenta una tasa de fecundad general=2,1.
- iii. Reducción de la fertilidad moderada, en la que el nivel de reemplazamiento se alcanza el 2035.
- iv. Reducción de la fertilidad rápida, en la que dicho nivel se alcanza el 2010.

En ii, se suponía que la población se estabilizaría en 14.000 millones en el siglo XXII; en el punto iii se entiende que se estabilizaría en 10.000 millones de personas durante el siglo XXI, y en iv se suponía una estabilización en 7.500 millones hacia el 2010, de acuerdo a la publicación del *Population Reference Bureau* editada por la directora ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas- UNFPA (1987-2000), Nafis Sadik².

Cada una de los cuatro cursos de evolución del tamaño de la población mundial, debían ser enfrentados pues para asegurar la sustentabilidad del mismo grupo por un lado, y la capacidad del planeta de soportarlos por el otro, cuestión denominada problema demográfico, término que define correctamente dicho conflicto, pero de uso restringido por ser políticamente poco grato en la mayor parte de los círculos decisionales y académicos.

Antecedentes históricos de la discusión

El escenario identificado como más probable, en aquél documento (2), para las N.U, era el de reducción de la tasa de natalidad moderada, con estabilización de la población en aproximadamente 10.000 millones en el siglo XXI, asumiendo una situación de disminución de las tasas de mortalidad y aumento de la esperanza de vida, en la mayoría de los países.

Por otro lado, la valoración de los datos tenía, a esas alturas, una raigambre histórica extensa y verificable. Siguiendo a Jacques Vallin, el *método de*

los componentes, diseñado por el inglés William Farr³, permitía determinar un tamaño poblacional bastante exacto, ya que así lo había demostrado una vez en el pasado: "La exactitud con la que, desde mediados de los años cincuenta, las Naciones Unidas previeron, en su hipótesis media, la población mundial del año 2000 es sorprendente: 6280 millones..." (3)

La problemática a la que había que entregar una solución había sido postulada ya en el siglo XVIII por economista inglés Thomas Robert Malthus quién por primera vez habló de las potenciales desgracias que un aumento del tamaño poblacional descontrolado podría acarrearle a la humanidad⁴, pero su cálculo no consideraba más que la tasa de crecimiento efectivo de una población y de la capacidad de producción de alimentos, proyectándolos en el tiempo suponiendo un *ceteris paribus* de las demás variables demográficas, por lo que sus proyecciones fueron poco precisas, pero no así su preocupación, y fondo de su interés, que en definitiva estribaba en identificar en el crecimiento descontrolado de una población un potencial peligro, ya que hasta ese momento, finales de siglo, específicamente 1798, cuando publicó su *"Ensayo sobre el principio de la población"*, se identificaba progreso social y bienestar económico con el tamaño poblacional: a mayor tamaño, mayor capacidad productiva y mayor riqueza.

Volviendo al significado contemporáneo de estas proyecciones, podemos decir que han sido obtenidas fundamentalmente desde la inferencia de los antecedentes proporcionados por el estudio de los procesos demográficos que sufrieron las poblaciones estudiadas, fundamentalmente del mundo desarrollado, transformadas y sintetizadas, bajo la forma de la *teoría de la transición demográfica*⁵.

3 "...en 1873 esbozó perspectivas poblacionales desde la distribución y análisis por edades de población. Casi todos los análisis y proyecciones modernos se basan en este "método de los componentes". "La demografía". Vallin, J. Editorial Alianza Universidad. Madrid. 1995.

4 Malthus nos entrega un ejemplo preciso de razonamiento basado en la inferencia deductiva aplicada a la demografía, al relacionar el tamaño poblacional creciente, la producción de alimentos no ajustada a ese crecimiento, por lo tanto se obtiene una población no sustentable.

5 "Un Malthusianismo enriquecido y renovado condujo a Frank Notestein a formular en 1945 la *teoría de la transición demográfica*" Bioética y Medio Ambiente. Ética del control Demográfico. Miguel Ángel Sánchez González y otros. Ediciones El Bosque. P 97. 2000

2 Quién además fue secretaria ejecutiva de la Conferencia de El Cairo-1994.

Ya que conocemos la evolución histórica de las variables principales que explican el tamaño poblacional mundial, a saber tasas de fecundidad, mortalidad y expectativa de vida, vertidas sintéticamente en dicha *teoría*, sabemos que la dinámica poblacional presentará un equilibrio en el crecimiento poblacional o más bien un crecimiento poblacional nulo. El problema demográfico consiste, en algún sentido también en **saber cuando se alcanzará ese equilibrio y de que tamaño será esa población.**

De modo que la explicación que ofrece la transición demográfica es la que subyace en gran medida a las propuestas de la CIPD que serán revisadas más adelante. También nos entregan, en alguna medida, el escenario futuro sobre el cual los problemas medioambientales más relevantes se habrán de resolver y que fijan un futuro inexorable, al que la comunidad civilizada de naciones deberá enfrentar, para lograr la sostenibilidad de la vida humana en el planeta.

Antecedentes del control y equilibrio demográfico

Históricamente enfocado el problema de controlar el tamaño de la población ya había sido enfrentado desde la antigüedad por los pueblos más primitivos. Según Miguel Sánchez González, docente de la Universidad Complutense de Madrid, las poblaciones humanas habían resuelto sus problemas demográficos, de acuerdo a la organización social que tenían para enfrentarse a la naturaleza: los cazadores y recolectores, controlaban activamente la dinámica poblacional⁶, aplicando medidas discrecionales (eliminando infantes; vírgenes, practicando guerras... etc) de acuerdo a la **Ley de los rendimientos marginales decrecientes**, que había formulado Malthus. Esta ley dice que llegado un momento en el tiempo, mayores esfuerzos de producción no implican un aumento correlativo de la producción, es decir a mayor esfuerzo no hay mayor producción. Este momento en la vida social habría sido interpretado

como aquel para cambiar aplicar los controles demográficos señalados.

En el caso de las poblaciones agrícolas, el control se producía de acuerdo a la aparición de **epidemias e inclemencias medioambientales**, bajo el supuesto de que estas sociedades buscan generar la mayor cantidad de individuos posibles para optimizar el trabajo (humano) agrícola. Este sería un control no activo por parte de la comunidad.

Siguiendo a Sánchez, la sociedad industrial, por su parte, controla el crecimiento poblacional de acuerdo a los beneficios que se obtienen por el hecho de tener hijos, razón por la cual el crecimiento de ellas tiende a cero. Estos beneficios actúan como incentivos (+) o (-) a mantener tal o cual conducta de procreación.

Puestas así las cosas, la conferencia del Cairo recomendaba básicamente **empoderar a las mujeres y facilitar el acceso a métodos anticonceptivos**, de manera de facilitar un descenso en las tasas de natalidad, esperanzada en que estos factores podrían desacelerar el crecimiento poblacional, sin necesidad de acudir a modificar las condiciones socioestructurales que determinan las posiciones relativas de las personas en el planeta, y por tanto su disposición a tener hijos, controlar su natalidad, retrasar el inicio de la actividad sexual, acceder a métodos anticonceptivos (MAC) y de planificación familiar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se analizaron textos signados por el FMI, China y la CIPD. Se contrastaron con los antecedentes aportados por la ética medioambiental, disciplina sanitaria nacida bajo el alero de los últimos años, y se concluyeron sintéticamente ciertas áreas que se quedan fuera de la redacción de dichos documento.

A continuación se pasan a revisar esquemáticamente dichos textos.

Para el **Fondo Monetario Internacional**, los cambios demográficos tienen impacto en el desarrollo económico de una población. De acuerdo a la revista Finanzas & Desarrollo (4), el aumento relativo de la población económicamente activa, por sobre los dependientes (ancianos, bebés) significa un impulso al desarrollo económico de esa población, al menos por un tiempo. Luego, y siguiendo a esa población en el tiempo, reconocen que significa una enorme

6 "...las poblaciones paleolíticas podían controlar la fertilidad por... variación de frecuencia y las formas de relación sexual; regulación la intensidad y duración de la lactancia; alteración del trato a las mujeres y a las embarazadas...y la mortalidad...infanticidio y abandono de recién nacidos, disminución de cuidados dispensados a los niños; descuido de ancianos y enfermos, violencia, guerra..." Ídem. P 94

cohorte de ancianos a ser atendidos por el resto de la sociedad. Sin embargo, "... *la gente puede adaptar su conducta y producirse una mayor participación en la población activa, una inmigración de trabajadores de países en desarrollo y una vida laboral más larga. La caída de la mortalidad infantil también puede afectar a la conducta, especialmente de las mujeres. . . . más mujeres entran en la población activa, lo que impulsa la oferta de mano de obra*"(5). Es decir, los cambios poblacionales aparecen como una oportunidad para extender la edad de jubilación, para incorporar a más mujeres al mercado laboral y a estimular la migración desde el tercer mundo a países en que se necesite mano de obra, lo que aumentaría aún más la razón de dependencia de actividad económica en los países de origen, usualmente ya bastante precarizados por las altas tasas de natalidad que deben soportar los sujetos económicamente activos. Se plantea el efecto benéfico de un **boom** en términos de aumentar a la población económicamente activa, v.g el caso irlandés en la década de 1990. Se evita, en todo caso explicitar las formas de enfrentar el problema del envejecimiento de esa cohorte de boom, dejando entrever que se soluciona a través de las manos invisibles del mercado: migración desde el tercer mundo a el primer mundo en el caso de los actuales países desarrollados.

Se incorpora de este modo, algo solapadamente, la mirada **incrementalista de maximizar beneficios** (aumento de oferta en mercado laboral), y **aumentar la eficiencia** (optimizar a los adultos mayores y mujeres en edad fértil) de los cambios demográficos. Esto se explica, para el FMI, dado que *"El envejecimiento de la generación nacida en un boom puede provocar escasez de mano de obra, generar una presión al alza de los salarios y una tendencia a la baja en el ingreso real de los jubilados"*, lo cual obligaría a los mayores a continuar activos económicamente. Además, se piensa que aumentaría la capacidad de ahorro de esos grupos etáreos, vía cotizaciones provisionales para la vejez.

Asimismo para un Estado diferente, como el de la **República Popular China**, el control demográfico podría estar sustentado teóricamente en una revisión neo-malthusiana de la catástrofe que podría significar países superpoblados. De esta forma se enraízan

los antecedentes de la política de estimulación del matrimonio tardío y la "abogacía" un hijo por familia (6) (que incluye el pago de un impuesto adicional por el segundo hijo), del gobierno de la república popular China que entrega beneficios concretos a aquellas familias que solo tengan un hijo⁷, como bonos para la compra de la casa; permisos maternales mayores; mejores cuidados infantiles e incluso dinero en efectivo⁽⁷⁾ ⁸. Sin embargo, estas medidas han sido denunciadas como coercitivas, dado que podrían ir desde la presión psicológica intensa, hasta medidas de intervención físicas propiamente tales, como aborto provocado e infanticidio eventualmente (7), acusaciones que el gobierno chino siempre negó, reconociendo solamente casos aislados. De cualquier modo, estas políticas han sido apoyadas por el UNFPA y condenadas por el gobierno de E.U.A, a mediados de la década de 1980.

Estas políticas de control de la natalidad podrían tener algunos efectos negativos: frente al aumento de la proporción de adultos mayores (sin capacidad de cuidarse por si mismos), podría esperarse un incremento en los costos al aparato estatal del cuidado de ellos. Se ha estimado que para el año 2040, el 25% de la población en China sea mayor de 65 años.

De manera que la finalidad de estas políticas es contener el tamaño de la población y así asegurar una armonía entre este y el desarrollo económico, social, provisión de recursos y medio ambiente, tal como lo refleja el artículo de uno de la citada ley. Para ello promueven la planificación familiar, los derechos de los ciudadanos, "la felicidad de las familias, la prosperidad de la nación y el progreso de la sociedad". (sic)

Estos últimos aspectos merecen al menos ser considerados como de difícil consecución, frente a

7 El artículo 27 de la misma señala que estas parejas obtendrán un "certificado de honor de haber concebido solo un hijo", que les permite acceder a recompensas que la regulación permita a diferentes niveles de la administración del estado, desde el municipio hasta el gobierno central. Ídem.

8 Entre otras medidas tendientes a controlar la natalidad: "...unmarried young people were persuaded to postpone marriage, couples without children were advised to "wait their turn," women with unauthorized pregnancies were pressured to have abortions, and those who already had children were urged to use contraception or undergo sterilization. Couples with more than one child were exhorted to be sterilized.". En la página web del congreso de los E.U.A (U.S. Library of Congress) <http://countrystudies.us/china/34.htm>

los incentivos que la ley entrega a las personas para el control de su natalidad.

Para la **I Conferencia sobre población y desarrollo de El Cairo**, y se podría quizás decir para el **UNFPA**, la población, el crecimiento económico sostenido y la sustentabilidad del desarrollo son tres términos que se relacionan inextricablemente (El Cairo 1994). Los objetivos a lograr en esta conferencia venían impulsados desde las conferencias mundiales de población de Bucarest 1974 y Ciudad de México 1984, avalando así al menos 30 años de preocupación acerca del problema en el seno de las N.U.⁹.

Son objetivos y metas que el propio documento destaca: *"el crecimiento económico sostenido en el marco del desarrollo sostenible; la educación, especialmente de las niñas; la igualdad y la equidad entre los sexos; la reducción de la mortalidad infantil y materno-infantil, y el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, en particular la planificación de la familia y la salud sexual."*¹⁰

Se explicita el derecho de las parejas a decidir libre y voluntariamente el número de hijos que deseen concebir, en una clara señal hacia el gobierno de China.

Se explicitan interrelaciones entre población, crecimiento económico y desarrollo sustentable, de manera que se entiendan relaciones entre pobreza y políticas demográficas al modo de una relación directa, para reducir la pobreza y mejorar el crecimiento económico, es necesario reducir el tamaño poblacional. La misma relación puede decirse entre sustentabilidad medioambiental y tamaño poblacional y respecto a las formas de producción y consumo, variables que se relacionan mutuamente. El pivote que desencadenaría esta cascada de efectos benéficos sería la eliminación de toda forma de inequidad contra la mujer, y su empoderamiento como actriz clave de su propia existencia.

Finalmente, en su sección C, dedicada a las relaciones medioambientales y demográficas, la conferencia

intentará eliminar toda consecuencia negativa de los "factores demográficos" y de las formas de producción y consumo sobre el medio ambiente, reduciendo las modalidades no sostenibles de producción y consumo. Mención también se hace a la aplicación de políticas demográficas respetuosas del medio ambiente, pero no se hace explícita recomendación alguna en este sentido, al menos en este acápite.

En las demás secciones se habla de Salud Sexual y Reproductiva, de medidas de prevención de ETS y VIH-SIDA, de medidas para fomentar el acceso a la atención primaria de salud, maternidad, salud infantil etc.

Las demás recomendaciones decantan en relación a temas demográficos específicos, como las migraciones campo-ciudad, los reasentamientos internos, las migraciones transnacionales, etc, enfatizando consideraciones humanitarias para con estos sujetos y estimulando a los gobiernos de los países a dar soluciones a las causas que originan estos flujos de personas.

DISCUSIÓN

Las políticas escogidas no dan cuenta del fenómeno desde una que incluyas elementos de **ética medioambiental**, perspectiva amplia que incluya categorías diversas a las meramente sociales, es decir, se plantean desde una perspectiva que podríamos llamar antropocentrista, dado que centran su análisis y propuestas en la humanidad y no consideran en dicha mirada al medioambiente (vida no humana, hábitat) de manera total u holística.

Sabemos que el análisis ético debe ser ordenado de acuerdo a ciertas premisas verificables. Una de ellas es que el tamaño poblacional tiene un cierto **impacto en el medio ambiente**, relacionados en una dependencia directamente proporcional. Pero el impacto también depende –igualmente de manera directa- de las tecnologías que permitan la vida humana y del consumo que esa población haga de los recursos que tiene a su disposición. Y la sustentabilidad de la vida –humana y no humana- dependen en primer término de la integridad y suficiencia del medio ambiente.

Por otro lado, las medidas impuestas por la fuerza, como la ley de Población y Planificación Familiar de las personas de la república de China, no son suficiente ni propiamente portadoras de los valores de la ética

9 "También se basa en los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa 21 y la Declaración de Río, así como en el acuerdo logrado en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, de 1990, y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, de 1993." En <http://www.un.org/spanish/conferences/accion2.htm>

10Ídem

medioambiental, ya que para serlo, debe enraizarse, en las conciencias de las personas, una nueva sensibilidad que considere al hombre como parte integral de un medio ambiente que lo acoge. Esto se debe realizar generando una ampliación del **marco moral** –individual e intersubjetivo- que incluya a las demás formas de vida del medioambiente, hábitat y a las generaciones futuras de seres humanos, que también serán sujetos de derechos en su momento.

Por tanto, la pregunta acerca del **tamaño poblacional** se plantea en esta ampliación del marco moral anteriormente expuesto, desde un punto de vista que podría referenciarse al ecologismo global y las políticas demográficas deberían reflejar esta preocupación.

Yéndose a los ejemplos puntuales, en el caso del FMI, el foco de atención se pone sobre el crecimiento económico de un país o una región. El análisis demográfico, bajo este prisma, considera relevante primero las cohortes de poblaciones que podrían contribuir activamente al desarrollo y crecimiento económico y a la forma en la que el estado deberá ocuparse de la atención de las mismas cuando envejecan y se transformen en dependientes, o económicamente pasivos. Esta última preocupación es más bien una declaración de intenciones, que un programa o plan de atención futuro y revelan la intención de transferir el riesgo de este tipo de decisiones a las generaciones futuras, ya que no definen ni aseguran que los actuales sistemas de seguridad social sean capaces de satisfacer esas demandas.

Este análisis deja fuera, al igual que la política demográfica de China, ciertas variables que podrían resumirse bajo el alero conceptual de la **ética medioambiental** como referencias al momento de tomar decisiones: la disponibilidad de **recursos naturales**, que tiene directa relación con la **sustentabilidad ambiental**; la **capacidad de carga** (que el **tamaño** sea tal que no dañe el ecosistema que sustenta la vida humana y no humana) y, en definitiva, el impacto ambiental que las políticas demográficas conlleven.

Finalmente, para la CIPD, dos son las acciones relevantes al momento de practicar una política de control demográfico: acceso a MAC y servicios de Salud Sexual y Reproductiva, y empoderamiento de las

mujeres. Al igual que en los casos analizados, se dejan fuera variables medioambientales ya expuestas.

CONCLUSIÓN

Estos tres casos analizados de intereses, posiciones o políticas demográficas dejan en evidencia en suma, ciertas categorías en las síntesis teóricas que constituyen la ciencia demográfica, que en nuestra perspectiva viene a **reducir el problema demográfico** a solo tres líneas discursivas, a saber el problema demográfico se estudia **para o en relación con**:

1. La humanidad (o antropocentrismo demográfico).
2. El crecimiento económico.
3. La vida social y el combate a las inequidades de la vida humana.

Esto significa que no consideran los aportes que desde la ética medioambiental se pueden hacer para enriquecer el discurso y plantear metas y objetivos alcanzables realísticamente o bien reducen el problema a ciertos aspectos que podríamos denominar de salud sexual y reproductiva: la reproducción, la sustentabilidad (financiero-económica) del mundo occidental y la reducción de las inequidades sociales que se plantean desde hace años entre el mundo desarrollado y el resto del planeta.

Sin dejar de considerar la importancia que estos logros tienen o comprometen en su formulación, podríamos agregar que la acción necesaria es en buena medida coherente con los postulados de Arne Næss y la **ecología profunda**, que busca ampliar el marco moral de la ética del medioambiente más allá del ser humano e incluir al planeta y su biodiversidad. Así se entiende la preponderancia que ocupa para Næss el concepto de autorrealización, como la expansión del yo más allá de la individualidad, entendido pragmáticamente como **haciendo algo** por los demás. En esto podrían existir coincidencias con el panteísmo y la deificación o sacralización de la naturaleza, y sin duda alguna con el rechazo o a las éticas trascendentalistas de raíz judeo cristiana, que de alguna manera, como se deja ver en los textos de Lynn White, han allanado un camino excesivamente racionalista y técnico que en gran medida ha generado la precariedad de la situación de conflicto entre los intereses de la humanidad y el equilibrio medioambiental. Es posible que sea a partir de estos planteamientos religiosos trascendentalistas explicar la desechabilidad y superficialidad con que

se abordan los problemas medioambientales desde muchas de esas políticas demográficas hoy.

Una ética de responsabilidad medioambiental así planteada, que considere a las generaciones futuras (sustentabilidad de la vida) y que de sentido ahora a nuestras acciones, esto es, pensar que en el futuro se va a necesitar un medioambiente mínimo para soportar la vida (humana y no humana). Una reflexión que abra perspectivas relacionales y sistémicas en cuanto a mutuas dependencias entre la vida humana y no humana y su hábitat, que permita posicionar el problema demográfico como una arista más del problema mayor que supone la conservación del medioambiente en sí, sin ninguna finalidad más de la que él mismo exista, y con el la vida.

Una apuesta así debe aprovechar las tecnologías de la información existentes como INTERNET, para contribuir a generar este cambio de conciencia a escala planetaria.

Aún así, sabemos que los medios de comunicación masiva solo permiten informar y a lo sumo alterar la actitud valórica de las personas. La conducta permanece inalterada. Sin embargo debemos esforzarnos en superar los nihilismos, llenando con sentido nuestras existencias con estos objetivos en mente, de manera de satisfacer la demanda por sentido que caracteriza a un importante grupo de ciudadanos, y asegurar la penetración de estas ideas simultáneamente.

El problema al que ahora nos enfrentamos es pues de largo aliento. El cambio de mirada que permita la re-sacralización de la naturaleza, que fomente una forma de vida social austera y limitada a lo necesario y que salvaguarde el medioambiente para las generaciones futuras presenta muchos obstáculos,

v.g religiones trascendentalistas, modelos económicos de intercambio de bienes y servicios, diferencia de nivel socioeconómico de grandes poblaciones etc. Seguro que la toma de conciencia será un proceso que pase por generar cambios en estas instituciones y sus relatos primero, al menos.

Referencias

1. Naciones Unidas. Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo. Resumen del programa de acción. En <http://www.un.org/spanish/conferences/accion2.htm>. Accesado el 11 de febrero de 2009.
2. Guía rápida de población. Segunda edición. Population Reference Bureau, Inc.1991. EE.UU.
3. Vallin, J. "La demografía". Editorial Alianza Universidad. Madrid. 1995.
4. Fondo Monetario Internacional. Revista Finanzas y Desarrollo..Vol 43, N 3. Septiembre 2006.En: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/09/> Accesado el 11 de febrero de 2009.
5. Fondo Monetario Internacional. David E. Bloom y David Canning. "Subidas, caídas y ecos La explosión demográfica más grande de la historia afecta al desarrollo mundial". Vol 43. N 3. Septiembre 2006. En: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/09/> Accesado el 11 de febrero de 2009.
6. Comisión Económica y Social para el Asia y Pacífico. Artículo 18 de la "Ley de Población y Planificación Familiar de las personas de la república de China" Año 2002. En inglés en sitio web de la comisión económica para el Asia y el Pacífico. http://www.unescap.org/esid/psis/population/database/poplaws/law_china/china%20pop%20and%20family%20planning.pdf. Accesado el 11 de febrero de 2009.
7. Federal Research Division of the Library of Congress. En <http://countrystudies.us/china/34.htm> Accesado el 11 de febrero de 2009.